

La infrascrita Secretaria de la Junta de Gobierno de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados –ANDA-, **CERTIFICA:** Que en el libro de Actas que lleva la Unidad de Secretaría, se encuentra el Acta número DOCE, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno, celebrada el día catorce de marzo de dos mil trece, en la cual consta el acuerdo número cinco punto cuatro punto uno, que literalmente dice:

5.4.1) El Gerente de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, somete a consideración de la Junta de Gobierno, el Informe de Evaluación con su respectiva Acta conteniendo la Recomendación de la Comisión Evaluadora de Ofertas relacionada a la Licitación Pública Nacional No. LPN-03-2012/2358-OC-ES, referente a la “ADQUISICION DE EQUIPO PARA MEDICION Y MONITOREO EN EFICIENCIA ENERGETICA, LOTE 1: EQUIPOS PARA MEDICION; LOTE 2: EQUIPO PARA MONITOREO”.

Por lo que la Junta de Gobierno, **CONSIDERANDO:**

- I. Que según acuerdo número 6.5.2, tomado en la sesión ordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 2012, la Junta de Gobierno aprobó las Bases de la Licitación Pública Nacional No. LPN-03-2012/2358-OC-ES referente a la “ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA MEDICIÓN Y MONITOREO EN EFICIENCIA ENERGÉTICA, LOTE 1: EQUIPOS PARA MEDICIÓN, LOTE 2: EQUIPO DE MONITOREO”.
- II. Que esta adquisición está siendo financiada con Fondos provenientes del Contrato de Préstamo No.2358-OC-ES, suscrito entre la República de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo – BID, relativo al Programa de Agua Potable y Saneamiento Rural de El Salvador, Componente III: Mejoramiento de la Gestión y Eficiencia Operativa de la ANDA, y cuenta con un presupuesto estimado hasta por la cantidad CIENTO SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$173,795.00), dicho monto incluye el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios, de conformidad a la certificación de disponibilidad presupuestaria, la cual forma parte de los antecedentes del Acuerdo citado en el considerando anterior.
- III. Que la convocatoria de la licitación en mención fue publicada el día 4 de enero de 2013, en el periódico de circulación nacional La Prensa Gráfica, en la página Web Institucional y en el Módulo de Divulgación de COMPRASAL del Ministerio de Hacienda.
- IV. Que la venta y retiro de las Bases de Licitación se realizó a partir del día 4 de enero al 4 de febrero del corriente año. A continuación se detalla el nombre de las personas naturales y/o Jurídicas que retiraron las Bases de Licitación:
 1. CENTRO INDUSTRIAL HERMACO, S.A. DE C.V.

2. SIEMENS, S.A.

Asimismo se detalla el nombre de las personas naturales y/o jurídicas que adquirieron las Bases de Licitación a través del Módulo de Comprasal.

1. INDUSTRIAL HERMACO, S.A. DE C.V.
2. INVERA, S.A. DE C.V.
3. COMPAÑÍA HIDRAULICA, S.A. DE C.V.
4. PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
5. STB COMPUTER, S.A. DE C.V.
6. ENERGY SERVICES CONSULTING, S.A. DE C.V.
7. SERVINTEGRA, S.A. DE C.V.
8. GOLDWILL, S.A. DE C.V.
9. INGENIERIA CONSULTORIA Y PROYECTOS, S.A. DE C.V.
10. ARAGON VALENCIA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
11. TELEVISORES ARGUETA, S.A. DE C.V.
12. EB ELECTROSUMINISTROS, S.A. DE C.V.
13. MONROY Y MONROY INVERSIONES, S.A. DE C.V.
14. QUIMEX, S.A. DE C.V.
15. TECNASA ES, S.A. DE C.V.
16. SSA SISTEMAS EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
17. CSH COMERCIAL, S.A. DE C.V.
18. SKF LATINTRADE, S.A.
19. RENATO SIFRIDO NAVARRETE FLORES
20. PROEMO, S.A. DE C.V.
21. ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.
22. INGENIERIA Y TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
23. RYAN WILLEMS DAVIS
24. MAURICIO JERVERT RIVERA VALDIZON
25. JUAN CARLOS AGUILAR LARREYNAGA
26. CONSTRUCTORA VENTURA ZARRUK, S.A. DE C.V.

V. Que el día 04 de febrero de 2013, se efectuó la recepción y apertura de ofertas. A continuación se detallan las empresas que presentaron ofertas:

OFERTANTES	LOTE OFERTADO	MONTO OFERTADO (IVA INCLUIDO)
INDUSTRIAL HERMACO, S.A. DE C.V.	LOTE 1	US\$57,943.01
ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.	LOTE 1	US\$131,758.00
COMPRES, S.A. DE C.V.	LOTE 1	US\$39,669.00
STB COMPUTER, S.A. DE C.V.	LOTE 2	US\$72,313.46

VI. Que según acuerdo número 8.1, tomado en la sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2010, la Junta de Gobierno facultó al Señor Presidente de la Institución para que nombrara a los miembros que conformarían las comisiones evaluadoras de ofertas que se necesitan en los diferentes procesos de licitación; por lo que la Comisión Evaluadora de Ofertas fue nombrada mediante acuerdo de presidencia número 10, del Libro número CINCO, de fecha 05 de febrero de 2013, la cual en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a lo establecido en la Sección I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE OFERTAS, de las Bases de Licitación; realizó una revisión general de toda la documentación que componen cada una de las ofertas, con el objeto de verificar que su presentación sea de acuerdo a lo especificado en dichas Bases.

VII. Que durante la revisión, la Comisión Evaluadora de Ofertas determinó además la falta de alguna documentación o aclaración, por lo que de conformidad a lo establecido en la Sección I INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES, literal E, Evaluación y Comparación de Ofertas, numeral 29 Aclaración de las Ofertas,

con fecha 15 de febrero de 2013, se previno a los oferentes a través de la UACI, con el objeto de aclarar o subsanar omisiones.

- VIII. Que de acuerdo a lo estipulado en las Bases de Licitación la evaluación de ofertas se divide en cuatro etapas: a) Capacidad Legal, b) Capacidad Financiera, c) Oferta Técnica y d) Oferta Económica.
- IX. Que dadas las consideraciones anteriores y después de haber evaluado las ofertas presentadas para la presente licitación, por las sociedades oferentes y que a su vez superaron cada una de las etapas, según el orden establecido en las Bases de la Licitación, se obtuvo el siguiente resultado:

RESUMEN GENERAL DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS

Empresas	Capacidad Legal	Capacidad Financiera	Capacidad Técnica	Oferta Económica
ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
COMPRES, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INDUSTRIAL HERMACO, S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
STB COMPUTER, S.A. DE C.V.	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA	NO EVALUADA

- X. Que la Comisión Evaluadora de Ofertas, atendiendo lo dispuesto en la Sección I. Instrucciones a los Oferentes, Literal F. Adjudicación del Contrato, numeral 40. Criterios de Adjudicación "El comprador adjudicará el Contrato al Oferente cuya oferta haya sido determinada la oferta evaluada como la más baja y cumple sustancialmente con los requisitos de los Documentos de Licitación, siempre y cuando el Comprador determine que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato satisfactoriamente"; recomienda mediante acta de las quince horas del día 21 de febrero de 2013, adjudicar parcialmente la Licitación Pública Nacional No. LPN-03-2012/2358-OC-ES, referente a la "ADQUISICION DE EQUIPO PARA MEDICION Y MONITOREO EN EFICIENCIA ENERGETICA, LOTE 1: EQUIPOS PARA MEDICION; LOTE 2: EQUIPO PARA MONITOREO", de la siguiente manera:

a) LOTE 1: EQUIPO PARA MEDICION:

- ELECTROLAB MEDIC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Kit de medición industrial (1 termómetro infrarrojo; 1 amperímetro; 1 multímetro)	3	\$ 548.05	\$ 1,644.15
7	Megger de 5 KV	1	\$ 4,746.00	\$ 4,746.00
9	Multímetro digital y data logger	2	\$ 847.50	\$ 1,695.00
10	Multímetro digital	1	\$ 480.25	\$ 480.25
MONTO TOTAL CON IVA				\$ 8,565.40

- CENTRO INDUSTRIAL HERMACO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

2	Unidad de análisis dinámico de motores eléctricos	1	\$ 53,313.63	\$ 53,313.63
8	Tacómetro digital puntero láser	4	\$ 1,157.35	\$ 4,629.40
MONTO TOTAL CON IVA				\$ 57,943.03

- COMPRESORES REPUESTOS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

4	Caudalímetros portátiles	3	\$ 13,223.00	\$ 39,669.00
MONTO TOTAL CON IVA				\$ 39,669.00

- b) Declarar Desiertos del Lote N° 1, los ítems siguientes:

Ítem	Descripción	Cantidad
3	Analizador de redes eléctricas para gabinete	2
5	Medidor de FP instantáneo	4
6	Medidor de resistencia a tierra	3
11	Binoculares	3
12	Estación total	2

- c) Declarar Desierto el LOTE No. 2 "EQUIPO PARA MONITOREO", debido a que la única oferta recibida, no cumplió con las prevenciones solicitadas en la forma requerida.

Con base a lo recomendado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, la Junta de Gobierno, **ACUERDA:**

- Adjudicar en forma parcial la Licitación Pública Nacional No. LPN-03-2012/2358-OC-ES, referente a la "ADQUISICION DE EQUIPO PARA MEDICION Y MONITOREO EN EFICIENCIA ENERGETICA, LOTE 1: EQUIPOS PARA MEDICION; LOTE 2: EQUIPO PARA MONITOREO", por un monto total de CIENTO SEIS MIL CIENTO SETENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$106,177.43), según el siguiente detalle:
LOTE 1: EQUIPO PARA MEDICION:

a) - ELECTROLAB MEDIC, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Kit de medición industrial (1 termómetro infrarrojo; 1 amperímetro; 1 multímetro)	3	\$ 548.05	\$ 1,644.15
7	Megger de 5 KV	1	\$ 4,746.00	\$ 4,746.00
9	Multímetro digital y data logger	2	\$ 847.50	\$ 1,695.00
10	Multímetro digital	1	\$ 480.25	\$ 480.25
MONTO TOTAL ADJUDICADO CON IVA				\$ 8,565.40

b)- CENTRO INDUSTRIAL HERMACO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
2	Unidad de análisis dinámico de motores eléctricos	1	\$ 53,313.63	\$ 53,313.63
8	Tacómetro digital puntero láser	4	\$ 1,157.35	\$ 4,629.40
MONTO TOTAL ADJUDICADO CON IVA				\$ 57,943.03

c)- COMPRESORES REPUESTOS Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario	Total
4	Caudalímetros portátiles	3	\$ 13,223.00	\$ 39,669.00
MONTO TOTAL ADJUDICADO CON IVA				\$ 39,669.00

- Declarar Desiertos del Lote No.1, los ítems siguientes:

Ítem	Descripción	Cantidad
3	Analizador de redes eléctricas para gabinete	2
5	Medidor de FP instantáneo	4
6	Medidor de resistencia a tierra	3
11	Binoculares	3
12	Estación total	2

- Declarar Desierto el LOTE N° 2 "EQUIPO PARA MONITOREO", debido a que la única oferta recibida, no cumplió con las prevenciones solicitadas en la forma requerida.
- Encomendar a la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional para que efectúe las notificaciones correspondientes e inicie un nuevo proceso para la adquisición de los ítems y Lote declarados desiertos.
- Autorizar al Señor Presidente para que firme la documentación correspondiente.
- Autorizar a la Unidad Financiera Institucional para que cancele las cantidades respectivas, cargando el gasto al cifrado presupuestario correspondiente, del presupuesto institucional vigente.

Y para los efectos legales pertinentes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación, en la ciudad de San Salvador a los catorce días del mes de marzo del año dos mil trece.

ZULMA VERÓNICA PALACIOS CASCO
SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO